

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES



DÓLAR
19.26



EURO
21.24



LIBRA
24.24

Fuente: Banco de México

15 DE OCTUBRE 2019

PRESIDENTE DE TURQUÍA ASEGURA QUE MISIÓN MILITAR PERMANECERÁ EN TERRITORIO SIRIO



Fuente: RTVE

El Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, declaró que su país no retrocederá en su ofensiva militar desplegada en el noreste de Siria. Durante un discurso en la capital de Azerbaiyán, Bakú, aseguró que las fuerzas armadas no se retirarán “hasta que se logre la victoria final”. Asimismo, criticó a la Unión Europea y la Liga Árabe por sus señalamientos a la operación turca y solicitó fondos internacionales para los planes de “zona segura” de Ankara en el noreste de Siria. Por su parte, el Embajador de Turquía en Qatar, Fikret Ozen, aseveró que la operación militar de su país continuará en territorio sirio hasta que se elimine la amenaza de terrorismo en la frontera entre Turquía y Siria, y agregó que “el objetivo final de la operación está dirigido a garantizar el regreso de los refugiados sirios”. El Embajador también subrayó que la operación militar “no estaba dirigida contra los kurdos [...] el objetivo es contener la amenaza de las Unidades de Protección del Pueblo Kurdo y del Partido de los Trabajadores del Kurdistan”. Por otro lado, el Ministerio de Defensa de Turquía informó que un total de 560 “terroristas” de las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS) han sido “neutralizados” desde que inició la ofensiva turca en Siria, el pasado 9 de septiembre. El Ministerio proporcionó un nuevo balance de la ‘Operación Manantial de Paz’ a través de un mensaje publicado en *Twitter*, con el que se suman 80 “neutralizados” más. Fuentes alternativas como el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, situaban las bajas mortales en 104, mientras que las propias FDS

han reconocido 76 milicianos muertos. En ese contexto, los países de la Unión Europea acordaron limitar las exportaciones de armas a Turquía, lo que provocó la condena de Ankara. Los principales promotores de la decisión, tomada en conjunto por los Ministro de Relaciones Exteriores en Luxemburgo, fueron Alemania, Francia Bélgica, Países Bajos, Finlandia y Suecia. Italia, el principal exportador de armas a Turquía el año pasado, señaló que se uniría a la prohibición. El objetivo de la medida es evitar un embargo legalmente vinculante sobre Turquía, candidato para unirse al bloque comunitario, y al mismo tiempo condenar la ofensiva militar en Siria.

Europa Press <http://bit.ly/33wq1Mt>; **Al Jazeera** <http://bit.ly/31hhDPp>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO REITERA SU COMPROMISO CON EL COMBATE AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE ESCAZÚ

México participó en las reuniones que se llevaron a cabo en San José, Costa Rica para el intercambio de información y buenas prácticas en el combate al cambio climático como parte del proceso de preparación de la COP 25 a celebrarse en Chile. Durante la revisión del Programa de Trabajo de Lima sobre Género y el Plan de Acción de Género, el Gobierno mexicano impulsó la perspectiva de género en materia de cambio climático y la identificación de acciones para el empoderamiento de las mujeres en el proceso de negociación. Sobre el Programa País de Carbono Neutralidad, México precisó sus avances en el Registro Nacional de Emisiones como esquema obligatorio de medición, reporte y verificación; y dio a conocer las bases preliminares del Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones. También participó en la reunión anual del Programa de la Unión Europea para el Clima, la cual tiene el objetivo de apoyar la implementación del Acuerdo de París. Por otro lado, el gobierno mexicano intervino en la primera reunión de los países del Acuerdo de Escazú sobre el Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, donde reafirmó su compromiso para su ratificación.

SRE <http://bit.ly/2IS5H0h>

GOBIERNO DE MÉXICO PROTEGE A SEIS PERSONAS EN SU EMBAJADA EN ECUADOR

En concordancia con su tradición diplomática, el Gobierno de México recibió en su Embajada en Quito, Ecuador, para brindarles protección y resguardo, a las seis personas: Luis Fernando Molina, asambleísta alterno nacional; Soledad Buendía, asambleísta nacional; Carlos Viteri, asambleísta nacional; así como a sus cónyuges. La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que esta acción se suma al resguardo y protección que el Gobierno de México brindó el 12 de octubre pasado a la asambleísta Gabriela Rivadeneira. Asimismo, México reiteró su compromiso con el respeto, protección y promoción de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de su afinidad política; así como una postura de no intervención y su deseo por una salida democrática, pacífica y dialogada a la situación por la que cruza el Ecuador.

SRE <http://bit.ly/2OPZZQ8>

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRESIDENTE ESTADOUNIDENSE DECLARA QUE LOS KURDOS PODRÍAN ESTAR LIBERANDO A MIEMBROS DEL ESTADO ISLÁMICO

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que “los kurdos podrían estar liberando” a miembros del Estado Islámico encarcelados en Siria para conseguir que el Ejército estadounidense se involucre. En este sentido, el Presidente estadounidense precisó que los yihadistas fugados pueden ser capturados otra vez por Turquía o las naciones europeas de donde llegaron. Cabe mencionar que este domingo 785 simpatizantes extranjeros del Estado Islámico escaparon del campo de Al Issa al noroeste de Siria. Un portavoz de las Fuerzas Democráticas Sirias aseguró que las fuerzas de seguridad kurdas se han debilitado siendo insuficientes para custodiar el campamento. Por otro lado, el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, aseveró que las noticias son falsas e intentan provocar a las potencias occidentales. Sin embargo, fuentes estadounidenses y kurdas confirmaron que las Fuerzas Democráticas Sirias suspendieron sus operaciones contra los yihadistas para hacer frente a la ofensiva turca.

Europa Press <http://bit.ly/2OPKpE9>

PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS ANUNCIA SANCIONES CONTRA TURQUÍA POR INVASIÓN A SIRIA

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció sanciones contra miembros del Gobierno, así como aranceles punitivos a las importaciones de Turquía, por su intervención militar en el noreste de Siria. De esta manera, los aranceles al acero de Turquía subirán hasta el 50%, al mismo nivel anterior a la reducción de esos gravámenes en el mes de mayo, al tiempo que descartó alcanzar un acuerdo comercial con el Gobierno turco por sus “acciones desestabilizadoras” en Siria. El Presidente Trump advirtió que emitirá una orden ejecutiva “autorizando la imposición de sanciones contra los funcionarios actuales y anteriores del Gobierno de Turquía y cualquier persona que contribuya a las acciones desestabilizadoras de Turquía en el noreste de Siria”. Por otro lado, el mandatario defendió la labor de Estados Unidos en la lucha contra el Estado Islámico (EI) y justificó su decisión de retirar las tropas estadounidenses del norte de Siria. También señaló que la ofensiva militar turca “pone en peligro a civiles y amenaza la paz, la seguridad y la estabilidad en la región”. En este sentido, aseguró que su Gobierno “utilizará agresivamente las sanciones económicas para atacar a aquellos que permiten, facilitan y financian estos actos atroces en Siria”.

Deutsche Welle <http://bit.ly/2MkahGS>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

COLOMBIA DENUNCIARÁ AL GOBIERNO DE MADURO ANTE LA OEA Y EL TIAR POR “INTENTOS DESESTABILIZADORES” EN LA REGIÓN

El Ministro de Exteriores de Colombia, Carlos Holmes Trujillo, anunció que Colombia denunciará al Gobierno del Presidente Nicolás Maduro ante la Organización de Estados Americanos y el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca por sus intentos desestabilizadores en la región. Además, aseguró que el Gobierno de Colombia actuará contra los venezolanos violentos que se infiltran en protestas sociales pacíficas. Asimismo, expresó su respaldo a la petición del Presidente de Ecuador, Lenín Moreno, de convocar al Consejo Permanente de la OEA para actuar

en defensa de la democracia de Ecuador. Cabe mencionar que Moreno acusó directamente a su antecesor, Rafael Correa, así como a Maduro de planear las protestas para derrocar su Gobierno.

Notimérica <http://bit.ly/32iWG8a>

MORALES CONSOLIDA SU VENTAJA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN BOLIVIA

El Presidente de Bolivia y candidato del Movimiento al Socialismo, Evo Morales, se distancia en las encuestas de su principal competidor, Carlos Mesa, por lo que evitaría una segunda vuelta en las elecciones de este domingo. La Radio Televisión Popular y La Razón elaboraron una encuesta a 2,300 personas, que demuestra que Morales obtendría el 40% de los votos y Mesa el 18%; el candidato de “Bolivia Dice No”, Óscar Ortiz, se convertiría en la tercera fuerza política, con un 10%; y el candidato del Partido Demócrata Cristiano, Chi Hyun Chung, con el 6%. La encuesta también valoró como “llamativo” el porcentaje de voto indeciso, a una semana de las votaciones.

Notimérica <http://bit.ly/2prbLpr>

MORENO CONFIRMA QUE DEROGARÁ EL DECRETO QUE SUSCITÓ LAS PROTESTAS EN ECUADOR

El Presidente de Ecuador, Lenín Moreno, precisó que derogará el decreto 883 sobre la eliminación de subsidios al combustible, gracias al acuerdo alcanzado el domingo con los indígenas para poner fin a las protestas contra la medida y solucionar la crisis política. Asimismo, el Presidente Moreno pidió a los ecuatorianos recuperar la normalidad. Cabe mencionar que Moreno ya se había mostrado dispuesto a revisar el decreto, mientras que Naciones Unidas y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana aseguran que el acuerdo negociado el domingo “deja sin efecto” la medida para pactar otra que mantenga los subsidios. Desde el 1 de octubre que comenzaron las protestas, al menos siete personas murieron y más de mil fueron detenidas. Por su parte, el Gobierno de Nicolás Maduro celebró la “victoria popular” en Ecuador frente a las “inhumanas recetas” del Fondo Monetario Internacional (FMI), indicando que debe servir de ejemplo para que los países latinoamericanos no se sometan a “dictámenes criminales”. A través de un comunicado, el Ministerio de Exteriores de Venezuela señaló: “El Pueblo y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela se unen al júbilo del valiente pueblo del Ecuador, que, tras 12 días de lucha y resistencia admirable, ha logrado que el Gobierno de ese país derogue el infame decreto 883 (...)”. Asimismo, la Cancillería expresó su admiración a las comunidades indígenas, dado que tuvieron mucha presencia durante las marchas iniciadas el 1 de octubre, al que, en su opinión “rememora la épica resistencia del pueblo venezolano, pionero de estas batallas y victorias populares”.

Europa Press <http://bit.ly/2VHZvgF>, <http://bit.ly/2MifTkY>

EUROPA

ESPAÑA EMITE NUEVA ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN CONTRA PUIGDEMONT

El Tribunal Supremo de España dictó una orden europea de detención y entrega del ex Presidente catalán, Carles Puigdemont, quien se exilió en Bélgica. El Juez Pablo Llarena decidió emitir la petición luego de que el Tribunal publicara la sentencia en la que nueve líderes secesionistas catalanes fueron declarados culpables de sedición y condenados a entre 9 y 13 años de prisión por el ilegítimo proceso independentista catalán de 2017. Llarena dio la orden por “los delitos de sedición y malversación de bienes públicos” contra Puigdemont. Cabe mencionar que un tribunal regional alemán rechazó en su momento extraditar al ex Presidente catalán por el delito de rebelión,

aunque sí por el de malversación de bienes públicos. Por otro lado, fuentes del Gobierno consideran oportuna y justa la decisión del juez dado que “la justicia debe ser igual para todos, quienes han sido juzgados, pero también quienes se encuentran huidos”. Puigdemont y otros seis independentistas catalanes permanecen en el extranjero para evitar la acción judicial española ya que todos ellos tienen orden de detención en España.

Deutsche Welle <http://bit.ly/32jJtvL>

LA UNIÓN EUROPEA PIDE RESTRINGIR LA VENTA DE ARMAS A TURQUÍA

El Consejo de Ministros de Exteriores de la Unión Europea (UE) pactó un texto que condena las acciones militares de Turquía, pero aún no hay unanimidad sobre un veto a la venta de armas. La Alta Representante de Política Exterior, Federica Mogherini, destacó la importancia del acuerdo que está acompañado de otro para imponer sanciones a Turquía por su presunta violación a las aguas territoriales de Chipre. Asimismo, el Ministro de Exteriores de España, Josep Borrell, se mostró dispuesto a secundar el embargo de armas propuesto por Alemania y Francia durante la reunión. No obstante, la decisión unánime para un embargo de armas puede ser complicada ya que los acuerdos son de carácter bilateral. En este sentido, el Consejo acordó pedir a los Gobiernos aplicar la posición común de la Unión Europea de 2008 sobre el control de ventas de armas y el criterio relativo al “mantenimiento de la paz, la seguridad y la estabilidad regionales”. También pactaron que a finales de semana se revise la posición de todos los Estados miembros y se adopten medidas de coordinación. La Unión Europea considera que los posibles riesgos para la seguridad de Turquía deben resolverse a través de instrumentos políticos y diplomáticos. Por otro lado, las sanciones respecto a la prospección y extracción de hidrocarburos que lleva a cabo Turquía en el este del Mediterráneo serán medidas restrictivas contra las personas involucradas a alto nivel en esos trabajos y en posibles represalias contra las empresas que participen. Al respecto, Mogherini recordó que la UE siempre se ha esforzado por estrechar lazos económicos y estratégicos con Turquía a pesar de la complejidad de la relación. Cabe mencionar que el acuerdo migratorio entre la Unión Europea y el Gobierno de Turquía ha sido utilizado como un instrumento de presión por el Presidente turco al amenazar con “abrir las puertas” a Europa si se condenaban sus operaciones militares en Siria, lo que pudo contribuir a que no se le impusiera un embargo total de armas. No obstante, Mogherini atribuye la ausencia de un embargo a que este tipo de castigo se impone casi siempre como consecuencia de un régimen sancionador aprobado por la ONU, que no ha ocurrido, y que debido a la pertenencia de Turquía a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se complica la aprobación de un embargo común.

El País <http://bit.ly/2nRC7ki>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

ARABIA SAUDITA Y RUSIA FIRMAN UNA CARTA DE COOPERACIÓN OPEP+

Rusia y Arabia Saudita firmaron la carta de cooperación OPEP+, que agrupa a los 14 países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y a diez países no miembros, como resultado de un acuerdo aprobado este verano con el objetivo de reforzar la cooperación y apoyar la estabilidad de los mercados petroleros. En este sentido, en julio, los 14 miembros de la Organización y sus diez socios aprobaron en Viena una carta de cooperación que confirma sus relaciones en el tiempo con el objetivo de estabilizar los precios del crudo. La firma se dio en el marco de una visita de Estado del Presidente de Rusia, Vladímir Putin a Arabia Saudita para estrechar la cooperación bilateral y acercar posturas políticas. Putin fue recibido por el Rey Salman bin Abdelaziz y el príncipe heredero, Mohamed bin Salman. Putin destacó que la coordinación entre ambos Gobiernos es importante para reforzar la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio. Asimismo, agregó que el intercambio comercial ha aumentado un 15%; en el marco de los veinte acuerdos celebrados en sectores como la energía, la

minería, la industria aeronáutica, el comercio, la administración pública, la sanidad, el turismo y la cultura. Cabe mencionar que también se celebró la primera reunión del Consejo Económico ruso-saudí, en la que empresas privadas de los dos países desarrollaron diecisiete acuerdos en los sectores de transporte, energía y tecnología.

Deutsche Welle <http://bit.ly/35ATxT3>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA ONU ESTIMA QUE 400,000 PERSONAS TERMINARÁN NECESITANDO AYUDA EN EL NORESTE DE SIRIA

La Organización de las Naciones Unidas estima que las tensiones en la zona noreste de Siria podrían provocar que hasta 400,000 personas necesiten algún tipo de asistencia o protección “en un futuro cercano”, de acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA). En este sentido, la agencia ya proporcionó su primera ayuda alimentaria a más de 70,000 personas que han huido de distintas localidades del noreste de Siria y expresó su preocupación por la situación de los civiles. Asimismo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU elevó a 160,000 el número provisional de desplazados. La representante del PMA en Siria, Corinne Fleischer, afirmó: “estamos intentando llegar al mayor número de personas posible y preparando paquetes de emergencia en un momento en el que decenas de miles huyen cada día”, además, pidió a todas las partes permitir un reparto de la ayuda. Cabe mencionar que el PMA entregó ayuda a 4.3 millones de personas de todo el país en septiembre y de ellas más de medio millón sólo en el noreste de Siria.

Europa Press <http://bit.ly/2MkVGel>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Jorge O. Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

Darah Michelle Palafox Guerrero

José Carlos San Germán López

Ernesto David Ramírez Martínez (Servicio Social)

Gabriela Yasmin Hernández Quintana (Servicio Social)

Octubre de 2019



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>